

Para saber más...

Don Juan Manuel, el príncipe escritor según ha sido denominado por una ya larga tradición de historiadores de la literatura, formó parte de una nueva aristocracia letrada y cortesana que en el siglo XIV comenzó a sustituir, en los hábitos y en la ideología, a la antigua aristocracia rural.

Para comprender toda la dimensión de la obra literaria de don Juan Manuel tenemos la suerte de disponer de muy buenos estudios: ya Baltasar Gracián señalaba en su *Criticón* el interés del estilo de don Juan Manuel y la “*extremada moralidad y el artificio con que enseña*”. El erudito don Antonio Capmany, en su *Teatro históricocrítico de la elocuencia española (1786)*, hacía su examen literario del Conde Lucanor.

Después, todos los críticos de nuestra literatura han reconocido el valor de las obras de don Juan Manuel, desde Ticknor (*Historia de la Literatura Española*), pasando por Wolf (*Historia de las Literaturas Castellana y Portuguesa*), Amador de los Ríos (*Historia de la Literatura Española*) hasta Menéndez Pelayo. En tiempos más cercanos, análisis tales como los de Gaibrois de Ballesteros; José M^a Castro; M^a Rosa Lida de Malkiel; Eduardo Juliá; Juan Loveluck; el extraordinario de Alberto Blecuá; los de Orduna; Deyermond; J.M. Blecuá; Eyerbe-Chaux; Carlos Alvar; Daniel Devoto, Araluce Cuenca, etc., nos han aportado una crítica más exhaustiva y acertada.

El adjetivo de “sabio” que acompaña al nombre de don Juan Manuel, lo recogemos en los análisis de la mayor parte de los escritores que se han ocupado de sus obras: Milá y Fontanals encarece su “filosofía práctica”. A. Benavides no duda en llamar a don Juan Manuel “Filósofo”. Gutiérrez de la Vega acumula los más elogiosos calificativos en torno a la figura de nuestro escritor sin omitir el de “Gran filósofo”.

Giménez Soler hace suya la frase de Boutewerk al llamar a don Juan Manuel “el más culto y el más sabio de todos los de su tiempo”, etc. etc. etc.

Además, don Juan Manuel es el primer caso reconocido en la literatura peninsular, de tener conciencia de su propia obra y, por ello, quiso dejar para la posteridad una copia de toda su creación literaria, supervisada, corregida y enmendada por él mismo. Como sabemos, en aquella época, los libros se copiaban unos de otros por lo que, como nuestro personaje indica en el inicio de “El conde Lucanor”:

Como don Juan sabe que en los manuscritos hay muchos errores de copia, porque los copistas, al tomar una letra por otra, se confunden y mudan el sentido de muchos pasajes, y los lectores echan luego la culpa al autor de la obra, ruega a los que leyeren cualquier libro suyo que cuando encuentren alguna palabra mal puesta no le culpen a él

hasta que vean el manuscrito que él mandó escribir y que está corregido en muchos lugares de su puño y letra.

Este manuscrito lo dejó depositado en el convento de san Juan y san Pablo (por él instituido) en Peñafiel. Es decir, no tenemos constancia de dónde dejó sus títulos ni privilegios, pero sí se preocupó de salvaguardar, para generaciones venideras, su obra literaria. Intención baldía, ya que ese manuscrito se ha perdido: el convento tuvo un gran incendio en 1647 y, además, en 1808 fue asaltado y saqueado por las tropas napoleónicas. Por ello, sólo disponemos de manuscritos, más o menos, antiguos con una parte de su creación literaria, se sabe de títulos definitivamente perdidos.

Si Petrarca acuñó la expresión “Edad Oscura” al hablar de la literatura medieval y Vasari, ya en el siglo XVI la extendió con toda intencionalidad a la Edad Media en general (lo que numerosos autores han mantenido hasta bien entrado el siglo XX), el libro medieval viene a desmentir tales supuestos.

La mayor parte de ellos se ejecutaron en los *scriptorium* de monasterios o abadías, donde la labor de parte de sus monjes consistía en copiar e iluminar (la mayoría) códices: muchos de ellos sofisticados y complejos, y que incorporaban a su biblioteca o eran encargos para otros centros: no había monasterio o abadía que no tuviera, aunque fuera reducida a un armario, su biblioteca, como recoge el monje y teólogo francés *Geoffrey de Breteuil* (1125-1195): “No hay claustro sin armario, ni castillo sin arsenal”. Gracias a esta labor se preservó la cultura greco-latina.

Posteriormente, serían talleres de laicos los que desarrollarían esta labor. Ello dio lugar a un número considerable de manuscritos de toda índole y valor: como consecuencia de su calidad o funcionalidad. Esta Exposición pretende ser un homenaje a don Juan Manuel mostrando su posible biblioteca, ya que fue nuestro máximo exponente cultural del siglo XIV con conocimientos enciclopédicos, cabe pensar que ningún tema era ajeno a su curiosidad.

Quizá una prueba muy palpable de todo ello son las “*Normas dadas a la su villa de Peñafiel*”, ya que dichas directrices abarcan desde la seguridad de las personas; política de abastecimientos; higiene y salubridad pública; política agraria y forestal; urbanismo; vigilancia de los mercados; así como moral pública y decencia. Incluso se establece que los administradores de las Alcaldías y Alguacilazgo deben disponer de una base económica con la que responder punitivamente en caso de una gestión perjudicial para sus súbditos o para el mismo don Juan. ¿Llamaríamos hoy día a todas esas medidas “Optimización de recursos y racionalización del gasto...”

Su alta posición social y económica le permitía tener los suficientes recursos para proveerse de una buena biblioteca. Paralelamente, trataremos de demostrar lo erróneo de las opiniones de Petrarca y Vasari, mostrando algunos Códices que pese a estar miniados muchos años después de su muerte, don Juan Manuel conocía bien esos textos: es decir había cambiado el “continente pero no el contenido”, como por ejemplo “*Le roman de la rose*”, un poema caballeresco escrito en lenguaje

popular, muy famoso en su época y que fue escrito en el siglo XIII. Otro ejemplo sería el “Tractatus de ludo scacorum” (Tratado del juego del ajedrez) que viene a ser un “resumen” de “El tratado moral del ajedrez” una obra hoy olvidada pero que gozó de una extraordinaria popularidad en toda Europa escrita en el siglo XIII por un dominico llamado Jacobo de Cessolis. Otro tanto ocurre con la historia de las Cruzadas, donde se podría mostrar un extraordinario ejemplar que narra la 1ª Cruzada.

Evidentemente hablar de los libros que componían su biblioteca no deja de ser una pura hipótesis, ahora bien y de acuerdo con “*El Libro de los estados*”:

Et después deven fazer quanto pudieren por que tomen placer en leer las corónicas de los grandes fechos et de las grandes conquistas , et de los fechos de armas et de cavallerías que acaesçieron.

De las lecturas de *solaz y edificación* sabemos, por el mismo libro:

Debe oír, si quisiere, juglares quel canten et tangen estormentes ante él, diciendo buenos cantares et buenas razones de cavallería o de buenos fechos, que mueban los talantes de los que oyeren para fazer bien si no pudiere dormir, deve mandar que leyeren ante él algunas buenas estorias de que tomen buenos exemplos.

¿Cuáles serían esos “buenos cantares” y “buenas razones de cavallería o de buenos fechos” y las “buenas estorias de que tomen buenos exemplos”?

Sólo cabe la conjetura: poemas del Mester de Clerecía (Berceo; el libro de Alexander; el Poema de Fernán González o el Libro de Apolonio, el Arcipreste de Hita y su Libro del buen amor) y algunos quizá de juglaría épica como el Mío Cid o el Cantar de Roncesvalles -las dos más antiguas reliquias de la épica castellana-, la Historia Roderici, el Carmen Campidoctoris. Las “buenas estorias” deben aludir a relatos en prosa; Crónicas castellanas: la Crónica de Jaime I, –aunque en lemosin- La Gran Conquista de Ultramar (sobre las Cruzadas) ; de buenos ejemplos: libros como el Barlaam y Josafat, el Calila y Dimna, Bocados de oro, Poridad de Poridades o los tratados de Raimundo Lulio, la Disciplina Clericalis de Pedro Alfonso y algún otro.